
Ayuntamiento de Cádiz


UMASS
BOSTON

PROGRAMA

DE LA

PROCESION

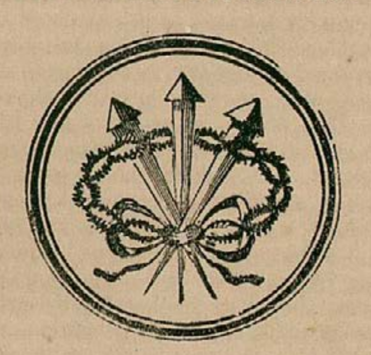
QUE DEBERÁ VERIFICARSE

POR LA VENERABLE COFRADÍA DE PENITENCIA

DE NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD

Y SANTO ENTIERRO DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO,

el Viérnes Santo del presente año.

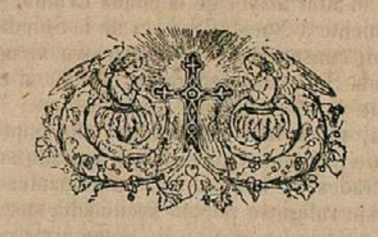


CÁDIZ.

IMPRENTA DE DON JOSÉ RODRIGUEZ,

CALLE DE LA VERÓNICA, NÚM. 19.

1875.



La Venerable Cofradía de Penitencia de María Santísima de la Soledad y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, fué establecida en sus primitivos tiempos en el convento de San Francisco, si bien no sea fácil determinar de un modo exacto la verdadera fecha de su fundacion, á causa de las vicisitudes que han experimentado los archivos de esta ciudad, señaladamente en el incendio de 1596. Sábese, sin embargo, que fué trasladada á la Ermita de San Roque, sita donde hoy existen los cuarteles y pabellones del mismo nombre, pudiendo colegirse que esta traslacion se verificó por los años de 1637, puesto que en dicha fecha aparece fué concluida su Capilla propia, segun se expresa en una lápida hallada entre las ruinas de la Ermita cuando su demolicion; pero este sitio, desacomodado y estrecho, se avenia mal con la creciente prosperidad de la Hermandad y con los vehementes deseos de sus cofrades, que anhelaban dar con la solemnidad merecida mas digno culto á tan reverenciadas Imágenes. Así fué que reunidos en Cabildo con el objeto de elegir para su Prioste al Excmo. Sr. D. An-

tonio Pimentel de Prado, Gobernador de Cádiz, acordaron en 25 de Marzo de 1662 colocar las sagradas Efigies en el altar mayor de la citada Ermita, y dedicar ésta igualmente á Nuestra Señora de la Soledad, segun se practicó, conservando en lo sucesivo el nombre de la expresada Soberana Señora en union con el de San Roque, que ya obtenia desde su fundacion.

Llegada, pues, la Hermandad al alto punto de esplendor que por tantos años habian ansiado sus distinguidos cofrades, y merced á las abundantes limosnas con que este religioso pueblo secundaba sus laudables esfuerzos, pudo ya pensarse en solemnizar con cultos públicos aquellos dias que la Iglesia Nuestra Madre consagra á la celebracion de los altos Misterios de la Redencion del mundo: cultos en que la Hermandad desplegaba toda la pompa y magnificencia digna de tan alto objeto. Al efecto levantábase en medio de la plaza Mayor un monumento sobre doce columnas que sustentaban una cúpula, bajo la cual se colocaban las andas ó paso sepulcral, cuya Urna era hecha de carey, ébano y plata. Allí las Comunidades todas y el clero secular le cantaban por su órden los Salmos que la Iglesia aplica en los Maitines de aquel dia; de tal manera, que llegando la procesion á la plaza á las ocho de la noche solia ser á la una de la madrugada cuando concluia el acto, durante el cual alumbraban al Sagrado Cadáver multitud de cirios colocados al efecto en el monumento de que se ha hecho mencion.

Por muchos años continuó la Cofradía en estos piadosos actos, hasta que en el de 1715 aparece haber cesado en ellos, pudiendo inferirse de aquí que sufrió su completa extincion: mas por el de 1750, y con motivo de la demolicion de la Ermita de San Roque, fueron trasladadas las devotas Imágenes al convento de Madres Concepcionistas de Santa María (donde hoy

existen,) deduciéndose de las diligencias entonces practicadas para la colocacion de ellas en el Altar y Capilla que poseia en el expresado convento el Sr. Conde de la Alcudia, que estaba existente en dicha época la Cofradía, sin duda resucitada en este intermedio por el no apagado celo de sus individuos.

Varias han sido las vicisitudes que posteriormente ha experimentado: mas vencidas en los años anteriores las dificultades inmensas que se oponian á los justos deseos de sus cofrades, y merced á la benévola acogida que en 1840 hallaron en el Excmo. Prélado de esta Diócesis y en las demás superiores Autoridades, logró esta antigua Hermandad reorganizarse y sacar en solemne procesion las Sagradas Imágenes de su culto con el posible decoro y esplendor.

Favorecidos sus piadosos objetos por el extenso número de cofrades que se unieron á su instituto, tuvo el placer de poder por sí continuar dando los mayores y mas solemnes cultos á que está obligada por sus Estatutos, como son anualmente Triduos, Setenarios y procesiones.

Obtuvo además el gran honor de contar como su Protectora y Hermana Mayor á S. M. la Reina nuestra Sra D.ª Isabel II y S. M. el Rey su augusto Esposo, como tambien de Tenienta Hermana Mayor á la Serenísima Sra. Infanta D.ª María Luisa Fernanda.

En Cabildo general extraordinario que celebró la Cofradía el Domingo 26 de Setiembre de 1852, á propuesta de su Vice-Prioste el Sr. D. Valeriano Hortal, Caballero de la Real y distinguida Órden española de Cárlos III, acordó por unanimidad la construccion de una magnífica y elegante Urna sepulcral de plata, para su venerado Señor: en virtud de este acuerdo la Junta de gobierno nombró una comision de su seno que se encargase de recoger diseños de varios profesores de

esta Academia de Bellas Artes, habiendo merecido la aprobacion de toda la Junta el presentado por el profesor de adorno de la misma el finado D. Diego María del Valle. En 18 de Mayo de 1853, se contrató su construccion con los artistas plateros D. Manuel Ramirez y D. Pedro Sardin, si bien desde 1.º de Setiembre de 1856 quedó solo á cargo del primero (Sr. Ramirez) inclusa la direccion de toda la obra que tuvo desde su principio.

Las tristes circunstancias que atravesamos en el año de 1854 con la invasion del cólera y los crecidos gastos ocasionados por la procesion de 1856, hicieron que hasta esta segunda época no pudiera darse á la obra toda la actividad que la Cofradía deseara, pues no contaba con otros recursos que los que la misma tenia en sus ahorros y los donativos de algunos cofrades; así que desde entónces y muy particularmente en estos dos últimos años, es cuando la Cofradía le dió todo el impulso necesario para poderla presentar en la Semana Santa próxima.

Los cristales para la expresada Urna, por sus grandes dimensiones y forma especial, ofrecian grandes dificultades para su fabricacion; pues que habiéndolos encargado la comision á las fábricas mas acreditadas del reino, contestaron sus encargados no poderlos fabricar, y aun algunos manifestaron dudaban el que en el extranjero se pudiesen hacer tal como se deseaban. No obstante, todas estas dificultades las allanó la direccion de la fábrica *La Ceres* establecida en la inmediata ciudad del Puerto de Santa María, habiéndolos construido á satisfaccion de la Junta de gobierno.

En Setiembre de 1862, anunciada la visita á esta Ciudad de SS. MM y AA. por el Excmo. Ayuntamiento á la Cofradía, ésta, por unanimidad, acordó cumpliese la Junta con su obligacion de adornar el

oratorio del Real Palacio, siendo como es S. M. Hermana Mayor de la misma. La Junta de gobierno comprendió que nada mas digno podria colocarse en el expresado oratorio, que la magnífica y elegante Urna sepulcral de plata, cuya descripcion llevamos ya referida, y así lo ejecutó.

Hallándose encargado del oratorio de SS MM el Presbítero D. Cristóbal García Ledott, fué interrogado por SS. MM. si la Urna era toda de plata y si estaba concluida; á lo que tuvo el honor de contestar dicho Sr. Presbítero que toda era de plata, excepto el Angel y la Cruz, faltándoles los faroles y varios accesorios, los que no se habian concluido por no tener la Cofradía fondos para verificarlo; á lo que repusieron SS. MM. que inmediatamente se les presentase un presupuesto, pues era su voluntad el que se concluyese y dejar á Cádiz esta memoria. Hecho el presupuesto por el artista Sr. D. Manuel Ramirez, que ascendia á 120.900 reales vellon, y presentado á S. M. por el Ilmo. Sr. Obispo D. Juan José Arbolí y Acaso, fué admitido por SS. MM. mandando se procediese á su conclusion.

La Junta de gobierno cumpliendo con los impulsos de su agradecimiento, pidió permiso á SS. MM. para demostrárselo; otorgado que fué, llevó en su seno al acreditado artista D. Manuel Ramirez, constructor de la obra de la Urna. SS. MM. recibieron con la bondad y cariño que es proverbial á la Junta, y tuvieron la dignacion de nombrar en el acto al expresado artista, cincelador de Cámara.

La Cofradía conservará muy grabado en sus corazones constantemente este rasgo de bondad y religiosidad de su augusta Soberana, así como un acuerdo de gratitud al Sr. Presbítero D. Cristóbal García Ledott por la parte que tuvo llamando la Real atencion de SS. MM. sobre el estado en que se encontraba la Urna.

El conato que siempre esta Cofradía ha tenido de celebrar con toda pompa la solemnidad religiosa el Viérnes Santo, sacando en procesion sus veneradas Imágenes fué estimulado en el año de 1868 por la iniciativa feliz del Excmo. Ayuntamiento que auxilió con una cantidad de los fondos públicos para aquellos actos, á fin de que correspondieran al mayor decoro del culto y al buen nombre de esta Cofradía y de la ciudad de Cádiz.

La deplorable revolucion política que extendió su pavoroso eco por todos los ámbitos de la Nacion Española en Setiembre de 1868, despues de derrocar los Poderes seculares que durante tantos siglos habian constituido su mayor gloria con los grandiosos hechos que se registran en la Historia de nuestra Patria, vino á estrellarse contra las creencias religiosas debilitando con su emponzoñado aliento aquella fé que sirvió siempre de poderoso emblema para el mas feliz éxito de nuestras heróicas empresas. En tan lamentable período la Junta de gobierno de esta Venerable Cofradía, si bien vió con profundo sentimiento alejarse de su seno á muchos de sus cofrades por efecto de perniciosas predicaciones, tuvo el consuelo de ver aumentar en otros su fervor religioso y que propicios contribuyeran con su óbolo no solo para enterrar á sus cohermanos sino para ayudar con sus limosnas á la celebracion del culto que se ha venido tributando hasta el dia á nuestras sacrosantas Imágenes. La Junta tiene la satisfaccion de consignarlo así en esta reseña histórica en justo testimonio de gratitud á la Divina Providencia que inspiró á estos consecuentes hermanos tan vehementes sentimientos de religiosidad.

Otro período desgraciado vino á acibarar la situacion de esta Cofradía el 19 de Julio de 1873 que declarada la Ciudad en Canton indepediente, la Abadesa de Santa

María pasó un oficio á ésta previniéndole que debiendo desocupar el convento en el término de cuarenta y ocho horas por disposicion del Comité de Salud pública, lo participaba inmediatamente para que la Cofradía trasladase sus Imágenes á otro local: en su virtud, reunida la Junta de gobierno acordó, no solo se procediese á la traslacion, sino que las alhajas y magnífica Urna de plata que se conservaba en la Iglesia del Sagrario de la Santa Catedral, fuesen trasladadas tambien á local seguro, puesto que esta Iglesia debia sufrir la misma suerte y ser secuestrados todos los efectos que allí se custodiaban; en efecto, fué nombrada una Comision para el desempeño de estos servicios, la que en cumplimiento á su cometido se apersonó en la Iglesia de Santa María á recoger sus Imágenes, mas les fué imposible al encontrarse ya el local ocupado por los encargados de la incautacion, pasando á hacerse cargo de la caja de las alhajas y Urna de plata, la que con la traslacion, sufrió un extraordinario quebranto por el deterioro de la mayor parte de sus costosos cristales.

A principios del año de 1874, habiendo considerado la Junta de gobierno lo indispensable que era la reforma de los Estatutos porque se rige esta Cofradía al haber caducado muchos de sus artículos, y exigir otros, variaciones consiguientes á su situacion financiera actual, acordó en sesion de 21 de Junio se nombrase una Comision que verificara éstas con el celo y actividad que el caso requería, las que evacuadas satisfactoriamente en su mayor parte, se dió cuenta de ellas en Cabildo general, celebrado en 13 del pasado Setiembre, aprobándose en primer término y por unanimidad la reeleccion que se proponia, de la Sra D.ª Isabel de Borbon ex-Reina de España para su Hermana Mayor y Protectora, acordándose al propio tiempo se le remitiera una atenta comunicacion participándole el

acuerdo del Cabildo: esta excelsa Señora con fecha 29 de Octubre contestó aceptando gozosa el nombramiento espontáneo que se le hacia por este Cabildo y correspondiendo con especial afecto á los consecuentes sentimientos de gratitud que se le demostraban.

Dada cuenta á la Hermandad en el primer Cabildo general que se verificó en 2 del pasado Febrero de la comunicacion referida, éste manifestó unánimemente una indescriptible satisfaccion por las cariñosas frases que le prodigaba la augusta Señora al aceptar el cargo en que se le habia reelegido, y se acordó trasmitirle otra representacion fechada en 26 de Febrero, dándole la mas cumplida enhorabuena por el feliz advenimiento de su querido hijo S. M. el Rey Alfonso XII al Solio de sus mayores, á cuya segunda comunicacion con fecha 3 del presente Marzo, contestó la bondadosa Señora á esta Cofradía, renovando las mas expresivas gracias por los sinceros plácemes que se le tributaban, reiterando con este motivo sus cariñosos recuerdos á todos los cofrades de esta Venerable Hermandad

Terminado este breve historiado, solo resta á la Cofradía, hacer presente el acuerdo que ha tomado para sacar procesionalmente sus Sagradas Imágenes en el próximo Viérnes Santo, accediendo gustosa y poseida del mayor júbilo á la eficaz iniciativa que ha emprendido una Sociedad de generosos individuos para facilitar por medio de una cuestacion entre las Autoridades y gran número de vecinos de esta Ciudad, á fin de facilitar los fondos que se requieren para la celebracion de este piadoso culto público, tributado en honra y conmemoracion del súblime sacrificio que consumó en el Gólgota Nuestro Divino Redentor, por la salvacion del género humano.

El órden de la procesion será el siguiente:

Abrirá la marcha un piquete de Guardias civiles; la

Cruz de ébano de la Cofradía con Inri, cantoneras y ráfagas de plata y un numeroso cuerpo de hermanos penitentes con túnicas negras y cirios; las insignias de las Cofradias de penitencia y en el centro de aquellos irán representados el Santo Rey David y los cuatro Profétas mayores, Isaías, Jeremías, Daniel y Zacarías, que llevarán en un pergamino escritas en latin las profecías siguientes:

«Esperé que alguno se contristase conmigo y no lo hubo: y quien me consolase, y no lo hallé.

«Diéronme hiel por comida, y en mi sed me dieron á beber vinagre.»

DAVID, *Salmo 68, vers. 25 y 26.*

«Se ofreció porque él mismo quiso, y no abrió su boca: como oveja será llevado al lugar de la muerte, y como cordero delante del que lo esquila enmudecerá, y no abrirá su boca.»

ISAÍAS, *cap. 53.*

«He sido escarnio de todo mi pueblo, cancion de ellos todo el dia.»

«Me llenó de amargura: me embriagó de ajenjo.»

«Dará la megilla al que le hiriere, será harto de oprobios.»

«Cayó mi vida en el lago, y pusieron sobre mí una losa.»

«Inundaron las aguas sobre mi cabeza: dije: Perecí.»

JEREMÍAS, *Thren. 3*

«Y despues de las 62 semanas será muerto el

Cristo: y no será mas suyo el pueblo que lo negará.»
DANIEL, *cap. 9.*

«Y pondrán su vista en mí, á quien traspasaron y lo plañirán con llanto como sobre un unigénito; y harán duelo sobre él como se hace en la muerte de los primogénitos.»
ZACARÍAS, *cap. 12.*

Seguirá el paso que representa el Monte Calvario, en cuyo centro se eleva la Santa Cruz: sobre sus brazos se apoyan dos escaleras de descendimiento plateadas, al pié la muerte significada en un esqueleto al natural sobre un globo que figura el mundo, humillada y abatida, la mano derecha en la megilla y la guadaña en la siniestra: desde la Cruz á la muerte corre una faja negra con el mote en letras de plata *Mors morten superavit;* en el globo se halla enroscada una serpiente con la manzana en la boca, emblema del pecado de nuestros primeros padres.

Dos Consiliarios con varas de gobierno dirigirán esta parte de procesion.

Una banda de música y seguirá el Guion de la Cofradía con escudo de plata, bordado del mejor gusto, y otro cuerpo de hermanos penitentes dirigidos por el segundo Secretario y dos Consiliarios con varas de gobierno; cerrando esta parte de la procesion un paso en el que irá la Imágen de Nuestra Señora de las Angustias con su Santísimo Hijo Jesus, acabado de descender del Madero Santo donde hizo la Redencion del género humano: seguirá un cuerpo de penitentes en cuyo centro irá una bandera negra con Cruz blanca, que será conducida por el tercer Secretario de la Cofradía, la cual representa aquella bajo la que estamos alistados todos los cristianos.

Despues las doce Sibilas.

I.—Pérsica.

Con un velo blanco, y este mote.

El Divino Redentor
descenderá desde el Cielo,
su Madre vestirá un velo
de puro y albo candor.

II.—Líbica.

Con unos rayos de luz, y esta cifra.

Mostráranos al Señor
Santa luz: de los Profetas
las profecías contempla,
cesará el firme clamor.

III.—Délfica.

Con un niño Dios recien nacido.

Libre de consorcio humano
de una Vírgen nacerá
un Profeta, que dará
la muerte al pecado insano.

IV.—Cinmeria.

Con una estrella, y este mote.

La maravillosa estrella
por un niño alumbrará;

el Mago le rendirá
ofrenda triple y muy bella.

V.—Eritrea.

Con una trompeta de juicio.

Con dorada Magestad
descenderá el Dios y Rey,
para juzgar á su grey
en el juicio universal.

VI.—Samia.

Con el simbolo de una mula y un buey de rodillas, y esta cifra.

La Vírgen pura dará
á luz al Dios soberano,
y aunque pobre, muy ufano
el bruto lo adorará.

VII.—Cumana.

Con una imágen de Cristo Señor Nuestro resucitado, con este mote.

Hado injusto y sin igual
sufrirá el Dios inocente,
mas luego resplandeciente
verá el reino celestial.

VIII.—Helespontia.

Con la anunciacion del Angel Gabriel, y esta cifra.

Confirmándose en el Cielo

el Consejo del Señor,
hasta á la mas pura flor
se anunciará su consuelo.

IX.—Frigia.

Con un retrato del Eterno Padre con espada como para castigo, y mediando su Santísimo Hijo.

Con los hombres enojado
estaba el Señor; mas ya
al Hijo suyo enviará
á librarlos del pecado.

X.—Tiburnina.

Con una imágen de María Santísima con su Santísimo Hijo en sus brazos, dándole el preciosísimo néctar de su virginal pecho.

¡Oh! felice aquella Madre
cuyos pechos manarán
néctar y alimentarán
al verbo Eterno del Padre.

XI.—Agripa.

Con una imágen de Cristo nuestro Bien, conversando con los hombres.

De una Vírgen nacerá
nuestro Divino Señor;
y en trage de pecador
con los hombres hablará.

XII.—Cimea.

Con las sacratísimas imágenes de Jesus, María y José asistidas del Espíritu Santo en forma de paloma.

Milagro que al mundo asombre
será la Vígen clemente
de quien soberanamente
nacerá Dios hecho hombre.

Los nueve Arcángeles, á saber:

San Miguel, con escudo y espada:
San Gabriel, con ramo de azucena:
San Rafael, con el pez:
El **Angel de la Guarda,** con un niño de la mano:
San Uriel:
San Sealtiel:
San Zeudiel:
San Barachiel:
San Jachiel:

capitaneando un numeroso y lucido coro de Angeles representados por niños graciosamente vestidos con propiedad, llevando los atributos de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo y seguidamente el Senatus.

Las Cruces parroquiales con sus acólitos y ciriales, la Venerable Hermandad Eclesiástica del Apóstol San Pedro con su insignia y Sacerdotes con sobrepellices y estolas negras. Una música vocal é instrumental cantará el Miserere.

Seguirá la Imágen de Nuestro Señor Jesucristo en el Santo Sepulcro, figurado en la grandiosa Urna de plata, costeada por la Cofradía, de la que se ha hecho

mencion en el historiado de este Programa. Esta en su forma, aunque algo libre, es del gusto greco-romano: su base ó peana está adornada con veintidos óvalos, que en bajo relieve representan todos los atributos de la Pasion: sobre un fondo bruñido se destacan sirviendo de intermedio, grupos de hojas de acanto enlazadas por cintas, que forman el mejor contraste; concluyendo ésta con molduras, lisas en la parte superior, y cinceladas en la inferior. Sobre sus cuatro extremidades con basamentos de adorno, se eleva la Urna cuyo fondo exterior en forma de concha, tiene una piña como union del agallonado que la cubre.

A ésta están unidos, destacándose en sus ángulos sobre cuatro albortantes formados con hojas y adornos, otros tantos faroles: éstos de forma sexágena corresponden al mismo gusto de la Urna, por lo cual están adornados con hojas, cartelones, festones y cabezas de Querubines, concluyendo por los escudos Real y de la Cofradía enlazados bajo una corona. Ricas colgaduras de terciopelo negro doblemente galoneadas de plata y con los escudos bordados del mismo metal, cubren la parte baja de las andas, contribuyendo al todo de la magnificencia de la obra.

En el cuerpo principal de ella presenta lo mas rico de la obra; en sus frentes se destacan sobre molduras bruñidas, con sobrepuestos cincelados, los escudos Real y de la Cofradía, unidos y enlazados por hojas y cintas. De su cornisa, adornada con profusion, penden tres distintos órdenes de festones al aire, formando completa armonía: los del centro combinados por hojas de encina, orlan cuatro conchas que sirven de centro á otros tantos penachos, á donde tambien se unen los laterales hechos de tulipanes, prendidos entre sí en el intermedio de sus semilas. De sus ángulos se desprenden los del tercero, que imitan una

flor de cuatro hojas cerrada: dichos ángulos se forman con hojas del referido acanto, estrechadas éstas por cartelones, que á su vez se pierden entre otras de varias clases, siendo uno de los mas complicados adornos de la Urna, y que cubriendo en parte los cristales que dejan ver por sus calados, sirven de sosten á su cúpula, que adornada por el órden del todo, concluye con el símbolo de nuestra Redencion colocado sobre un pedestal y dos Angeles de rodillas en actitud de adoracion.

En su interior tiene colocada una gran ráfaga y nube, que adorna su parte superior, siendo el resto del forro, aunque sencillo, tambien de planchas de plata. A pesar de lo costoso, difícil y tener que vencer tantos obstáculos como presenta obra de esta naturaleza, la Junta de gobierno dió su beneplácito á su constructor el artista D Manuel Ramirez, para que respetando siempre la forma que se le marcaba en el diseño aprobado, no omitiese medio de enriquecerla, habiendo correspondido por su parte á los deseos de la Cofradía; coadyuvando al todo del esplendor de la obra, los cristales construidos en la fábrica *La Ceres* del Pto. de Sta. María.

La referida Urna sepulcral se figura ser llevada por cuatro señores Sacerdotes revestidos de albas, estolas y cíngulos, escoltada por fuerza militar.

Al frente del paso é inmediato á él irá colocado el Sr. Gobernador de la provincia, llevando la gran vara de plata, acompañado de los Sres. Director espiritual y Prioste; y delante de éstos una jóven propiamente vestida con túnica y manto de terciopelo, representando la mujer Verónica, con un lienzo en las manos, el que llevará impresa la *Sacra Facie* de Jesucristo. Esta parte de procesion será dirigida por los Sres. Mayordomo y Fiscal segundo, Secretario primero y un Consiliario.

Seguirá el pálio, cuyas varas será llevadas por señores cofrades, y seguirá una música y escolta militar.

La Cofradía de penitencia de Ntro. Padre Jesus Nazareno convidada al efecto, acompañará el paso de San Juan, dirigido por dos Sres. Consiliarios de la misma con varas de gobierno, y seguirá el Guion de terciopelo negro con varios emblemas y escudos de plata con la efigie de María Santísima; un cuerpo de penitentes con túnicas negras y escapularios blancos, y en su centro otro de ellos tocando y cantando el *Stabat Mater*; siendo dirigida esta parte de procesion por tres señores Consiliarios.

El Sr. Alcalde 1.º presidirá el paso de la Imágen de Nuestra Madre y Señora de la Soledad en una grandiosa camilla de ébano y plata, la cual lucirá un suntuoso vestido de terciopelo negro bordado de perlas, cuya magnificencia, novedad y esquisito gusto se debe á la piedad, desprendimiento, religiosidad y devocion ferviente que profesaba á la Santísima Vírgen en sus Dolores y Soledad una de sus Sras. Camareras. El paso de la expresada Imágen ostentará en sus cuatro ángulos ó esquinas, cuatro elegantes y suntuosos faroles de forma nueva y esquisita, donativo que hizo á la Santísima Vírgen un devoto y religioso hermano.

Al frente de dicho paso irán con varas de gobierno los Sres. Vicario del convento de RR. MM. de Santa María, y Mayordomo y Fiscal primeros.

En todos los trozos de la procesion irán varios hermanos penitentes con clarines, llevando éstos banderolas bordadas de plata y enlutados con gasas.

Seguirá el duelo de señores convidados, con el Excmo. Sr. Comandante general y demás Autoridades á la cabeza.

Cerrará la procesion un piquete de tropas de la guarnicion.

Con el fin de dar á aquella la visualidad correspondiente, al oscurecer se le incorporará un gran número de magníficos y grandes faroles llenos de luces, que se repartirán por toda ella, entre ellos, ocho de un gusto nuevo por su forma y elegancia, de los cuales, cuatro, donativo que hizo un fervoroso hermano, alumbrarán el paso de la Urna del Señor, y los otros cuatro, costeados por la Cofradía, alumbrarán el paso de la Santísima Vírgen de la Soledad.

ESTACION.

Sale de la Iglesia del Convento de RR. MM. Concepcionistas de Santa María.
Calle del mismo nombre.
Calle y plaza de San Juan de Dios.
Id. de Alonso el Sabio (antes Pelota.)
Id. del Marqués de Cádiz (antes Hondillo.)
Id. de Ruiz de Bustamente (antes Palma.)
Id. de Cobos á la izquierda.
Plaza de Silos Moreno (antes de las Tablas.)
Id. de la Catedral á esta Santa Iglesia.
Calle de la Compañía.
Id. de Santiago.
Plaza de Candelaria á la derecha.
Calle de las Descalzas.
Id. de Columela á la derecha (antes de la Carne.)
Id. de la Verónica á la izquierda.
Id. del Duque de Tetuan (antes Ancha.)
Id. de San José á la derecha.
Id. de Murguía.
Id. de Columela á la izquierda.
Id. de San Francisco á la derecha.
Id. del Duque de la Victoria (antes Nueva.)
Plaza y calle de San Juan de Dios.
Calle de Santa María, á su Templo.